NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCTEROS DE LA COMPAÑIA SHINRA S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

NOTA 1 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en el Ecuador el veintiséis de Septiembre del 2015, siendo su actividad Principal VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, INCLUSO VETERINARIOS. Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijo como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros adjunto fueron preparados aplicando los procedimientos y las políticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y Autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacional de Información Financiera NIIF para las PYMES.

A continuación se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

Transición a Normas Internacional de Información Financiera "NIIF":

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No08.G.DSC010 registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 se estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por medio del cual estas normas entraran en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresa en que se ubique la compañía.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros han sido uniformemente en los años presentados las mismas que están determinadas por la Superintendencia de Compañías

NOTA 3. INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos generados por la compañía se originan por las ventas por servicios y los egresos por los gastos que se ocasionan por la atención de los clientes el bienestar de sus empleados y los costos incurren de acuerdo a la actividad operativa de la misma.

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La compañía tiene cuentas por cobrar al cierre del 2015, correspondientes a préstamo

NOTA 5. PASIVO A CORTO PLAZO

La empresa ha registrado los valores pendientes de pago por gastos operativos de inicio de actividad

NOTA 6. PASIVO A LARGO PLAZO

Al cierre del 2015 la compañía registra valores a largo plazo por pagar

NOTA 7. PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

La compañía no registra utilidad para el año 2015

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía cumple con sus obligaciones fiscales, y a los montos resultantes aplica los porcentajes establecidos en las leyes tributarias y es el caso que para el ejercicio económico 2015 el porcentaje a aplicarse es el 22% sobre las utilidades a distribuirse.

NOTA 9. RESERVA LEGAL

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros al 31 de diciembre del 2015 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 1 de abril del 2016.

GERETENTE GENERAL

CONTADORA
REG. G.O. 15 8